

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24974 *DRES VIER, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VERDINA Y CANAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Los respectivos socios únicos de Dres Vier, Sociedad Limitada Unipersonal y Verdina y Canal, Sociedad Limitada Unipersonal, aprobaron el día 30 de junio de 2009, la fusión por absorción de Verdina y Canal, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida) por Dres Vier, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la ley.

Murcia, 9 de julio de 2009.- El Administrador Único de Dres Vier, Sociedad Limitada Unipersonal, Andrés Meseguer Meseguer.-La Administradora Única de Verdina y Canal, Sociedad Limitada Unipersonal, María Teresa Meseguer Meseguer.

ID: A090054857-1